



Corte Provincial de
Justicia de Sucumbíos

Oficio No: 0602 – SM – CPJS – 2021
Nueva Loja, 27 de Agosto del 2021

Sr.:
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a Usted copias certificadas de la Sentencia de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, dentro del Expediente signado con el No. 21282 – 2020 – 01464, en el Tribunal de Garantías Penales de Sucumbíos; y, No. 21282 – 2020 – 01464, en la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, por Acción de Protección, sigue Armas Chamorro Miriam Alexandra en contra de Ministerio de Salud Pública y Otros.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Dra. Maruja Criollo Reyes
SECRETARIA RELATORA (e) DE LA SALA UNICA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SUCUMBIOS

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy, 27-09-2021
a las 14:26

Por: [Firma]
Anexos: (10) copias [Firma]

FIRMA RESPONSABLE

CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS

Barrio Las Acacias, av. 20 de Junio y Carchi frente al GAD provincial de Sucumbíos, Complejo Judicial "Nueva Loja", piso 2

(06) 299-8800

www.funcionjudicial-sucumbios.gob.ec